

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21
Recibo No. AA24901907
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: POWER DEAL SAS
Nit: 900.190.657-7 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01760267
Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 2007
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 15 77 05 Of334A
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jsuarez@powerdeal.com.co
Teléfono comercial 1: 2642981
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 3002078071

Dirección para notificación judicial: Cr 15 No. 77-05 Local 311
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jsuarez@powerdeal.com.co
Teléfono para notificación 1: 7652058
Teléfono para notificación 2: 3002078071
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21
Recibo No. AA24901907
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de diciembre de 2007 de Representante Legal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2007, con el No. 01177206 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada POWER DEAL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 de la Junta de Socios, del 02 de marzo de 2018, inscrito el 16 de abril de 2018 bajo el número 02331123 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: POWER DEAL SAS.

Por Acta No. 3 del 2 de marzo de 2018 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2018, con el No. 02331123 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de POWER DEAL LTDA a POWER DEAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 2 de marzo de 2038.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación por vencimiento del término de duración y por Acta No. 3 del 2 de marzo de 2018 de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2018 con el No. 02331123 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: A) comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo computadores y programas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21

Recibo No. AA24901907

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

computador en establecimientos especializados para oficina B) Mantenimiento y reparación de computadoras C) Consultores en equipos de informática D) Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática E) Alquiler de maquinaria y equipo de oficina incluso (computadoras) F) Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina contabilidad e informática E) Otras actividades de informática o conexas con el objeto social antes relacionado. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio. R) Agenciar o representar las casas nacionales o extranjeras, la sociedad también podrá formar parte de las sociedades de hecho, encomienda, de responsabilidad limitada, anónima o sociedad por acciones simplificada, fusionarse o incorporarse en otras y otros. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar interés o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambios, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones, y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio. Contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean fines o complementarios al mismo. Se entenderá incluido en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$15.000.000,00
No. de acciones : 1.500,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$15.000.000,00
No. de acciones : 1.500,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21
Recibo No. AA24901907
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$15.000.000,00
No. de acciones : 1.500,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente de libre nombramiento y remoción de la Asamblea General de Accionistas, el cual tendrá un suplente o dos, según lo quieran los interesados, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la asamblea.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: A) Usar de la firma o razón social; B) Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la asamblea general de accionistas; C) Contratar los empleados que se requiera de acuerdo con las instrucciones de la asamblea de accionistas para el normal funcionamiento de la compañía; D) Presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; F) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de accionistas, y dé la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y G) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. H) Contratar créditos financieros con la banca local hasta por seiscientos millones de pesos m/cte (\$600.000.000) I) Otorgar garantías hasta por seiscientos millones de pesos m/cte (\$600.000.000). J) Suscribir contratos de arrendamiento de locales comerciales para el desarrollo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21
Recibo No. AA24901907
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del objeto social. K) En general, suscribir toda clase de convenios o contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 2 de marzo de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2018 con el No. 02331123 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jhon Jairo Suarez Urueña	C.C. No. 000000079877809

Por Acta No. 5 del 15 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2021 con el No. 02679955 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Carol Stephania Monroy Suarez	C.C. No. 000001018513439

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0314 del 13 de febrero de 2012 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01610760 del 24 de febrero de 2012 del Libro IX
Acta No. 3 del 2 de marzo de 2018 de la Junta de Socios	02331123 del 16 de abril de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21
Recibo No. AA24901907
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 9511
Otras actividades Código CIIU: 7730, 6202

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: POWER DEAL
Matrícula No.: 01761006
Fecha de matrícula: 20 de diciembre de 2007
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 111C 86 05 Local 201
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21

Recibo No. AA24901907

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.635.153.346

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2024 Hora: 17:54:21
Recibo No. AA24901907
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24901907D529B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO